



Principios de Negocio





## Declaración del consejero delegado

Hemos sido contratados por los propietarios de Xstrata para crear valor a partir de su inversión. El contenido de nuestra Misión establece ese reto y deja claro que el éxito sólo es posible mediante una auténtica asociación con todas las partes implicadas, asociación caracterizada por los principios de integridad, cooperación, transparencia y creación de valor mutuo.

Los Principios de Negocio de Xstrata van un paso más allá y establecen lo que nuestra Misión significa en la manera en que trabajamos. Más concretamente, reconocen que nuestro compromiso con nuestros socios requiere que:

- Trabajemos de manera ética
- Trabajemos de manera responsable
- Trabajemos con la máxima transparencia
- Y trabajemos juntos y en colaboración.

Nuestro reto real es conseguir que estas aspiraciones queden reflejadas en nuestras acciones, actitudes y decisiones diarias. Para que ello suceda, cada uno de nosotros debe asumir su responsabilidad personal para implantarlas en aquella área del negocio de la que somos responsables, así como para promocionar su aplicación por nuestros asociados comerciales, incluyendo nuestros socios participantes en negocios conjuntos y los contratistas.

Nuestros Principios de Negocio proporcionan un marco ético para todos los negocios de Xstrata en todo el mundo. No obstante las diferentes culturas, costumbres y leyes dentro de las que operamos, nuestros principios nunca deben de ser transigidos.

Nuestros Principios de Negocio no pretenden actuar como un conjunto prescriptivo de normas corporativas. Tampoco establecen los rasgos específicos de nuestras responsabilidades particulares en el trabajo. Estas últimas están cubiertas por procedimientos de gestión ya existentes. Constituyen la base de nuestro compromiso mutuo y con nuestros socios sobre cómo trabajaremos y proporcionan un punto de referencia para la cultura corporativa que deseamos desarrollar y sostener dentro de Xstrata: donde un enfoque continuo sobre el valor significa un compromiso ineludible con nuestro comportamiento ético y responsable.



**M L Davis**  
Consejero Delegado

## Trabajamos éticamente

En Xstrata nos comprometemos con los más altos estándares de comportamiento ético profesional y personal para proporcionar los mejores rendimientos del sector a nuestros accionistas.

### **Para conseguirlo:**

Cumplimos las leyes y reglamentos en cada país donde operamos y aplicamos normas de comportamiento empresarial que reflejan nuestra aspiración a la mejor práctica internacional.

Suscribimos los principios establecidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos de Naciones Unidas y nos esforzamos en reflejarlos y promocionarlos dentro de nuestras actividades empresariales así como con los proveedores y clientes con los que hacemos negocios.

Apoyamos el principio de la libre empresa y realizamos una competencia leal en los negocios, con escrupuloso respeto de las leyes que promueven la competencia y protegen a los consumidores.

No ofrecemos, solicitamos ni aceptamos ningún tipo de soborno.

No permitimos que nuestros intereses económicos personales entren en conflicto con los intereses de la Compañía. No toleramos ninguna forma de robo de la Compañía, incluyendo el uso inadecuado de recursos de la misma para beneficio personal.

Suscribimos el Código de Buen Gobierno del Reino Unido (the Combined Code) relativo al gobierno corporativo y la ética en los negocios e informamos anualmente sobre nuestro cumplimiento del mismo.

Reconocemos el papel crítico desempeñado por los Consejeros no ejecutivos en la gestión de la Compañía, y por ello remuneramos su asesoramiento independiente allí donde se requiera.

Cumplimos con el esquema que estipula, desde el Consejo de Administración de Xstrata plc hasta los niveles inferiores, los niveles de responsabilidad para todas las aprobaciones y autorizaciones. Este esquema es revisado periódicamente por el Consejo de Administración.

## Trabajamos de manera responsable

En Xstrata nos comprometemos con los más altos estándares en salud, seguridad y medio ambiente (HSE) para proporcionar los mejores rendimientos del sector a nuestros accionistas.

### **Para conseguirlo:**

Nos comprometemos con los principios de desarrollo sostenible realizando toda clase de esfuerzos para hacer compatibles, de manera equitativa, las necesidades de desarrollo, medioambientales y económicas del presente con las del futuro.

Gestionamos un programa a nivel de Grupo, en colaboración con expertos independientes, para identificar y gestionar los riesgos de nuestros negocios.

Nos aseguramos de que todas nuestras operaciones tengan sistemas de gestión de HSE in situ, compatibles con la política de HSE del Grupo y las normas internacionales, para reducir al mínimo los riesgos y los impactos negativos asociados con nuestras actividades.

Cada mina mantiene un plan periódicamente actualizado, que estipula lo que se necesita para su cierre con respeto de sus obligaciones financieras, sociales y obligaciones de HSE.

Establecemos objetivos de HSE y cuantificamos e informamos con precisión y periódicamente de nuestro rendimiento en relación con ellos.

Nos esforzamos en cerciorarnos de que todos los empleados entiendan nuestro compromiso con los objetivos y sistemas de gestión de HSE, animándoles a que los compartan.

Consideramos a todos los empleados responsables del cumplimiento del HSE en las actividades que están a su cargo.

Revisaremos y mejoraremos continuamente nuestro rendimiento en HSE, con el objetivo de superar la mejor práctica aplicable dentro de nuestro sector.

Gestionamos nuestras operaciones con la mayor seguridad posible, siempre con el objetivo de eliminar las lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo.

Asignamos recursos humanos y financieros apropiados para proteger y mejorar la salud y seguridad de todos nuestros empleados.

Aseguramos que cada empleado esté competentemente preparado para el desempeño de su tarea.

Además de reducir al mínimo el impacto de nuestras propias operaciones sobre el medio ambiente, utilizamos recursos de la manera más eficiente posible, reduciendo los materiales de entrada y los residuos, con el fin de limitar los impactos medioambientales asociados con nuestra cadena de suministro.

## Trabajamos con la máxima transparencia

En Xstrata nos comprometemos a trabajar con la máxima transparencia posible desde un punto de vista empresarial, para proporcionar los mejores rendimientos del sector a nuestros accionistas.

**Para conseguirlo:**

Suscribimos los códigos sobre las mejores prácticas y normas contables. Proporcionaremos una información financiera que sea completa, exacta, honesta y puntual.

Aseguraremos que todas las transacciones comerciales estén adecuadamente autorizadas y registradas con exactitud, de acuerdo con las prácticas contables reconocidas.

Somos diligentes en asegurar el legal cumplimiento del momento oportuno de revelación de información sensible que pueda afectar al precio de nuestra acción, y publicamos toda la información sin ninguna restricción ni exclusividad.

## Trabajamos con otros

En Xstrata nos comprometemos a colaborar con los empleados, las comunidades locales y otras partes implicadas para proporcionar los mejores rendimientos del sector a nuestros accionistas.

### **Para conseguirlo:**

Establecemos una comunicación sincera y un compromiso de buena fe con todas las partes implicadas: accionistas, empleados, clientes, proveedores y especialmente, con las comunidades en las que operamos.

Reservamos un 1 % del beneficio del Grupo para financiar nuestro compromiso social, principalmente para apoyar a las comunidades locales asociadas con nuestras operaciones.

### Empleados

Valoramos la contribución hecha por empleados y nuestras políticas y prácticas respetan sus derechos y dignidad personal.

Tratamos a todos los empleados de manera justa, sin discriminación, reconociendo sus derechos a un lugar de trabajo seguro, a la representación colectiva, a una remuneración justa, a la seguridad en el trabajo y a las oportunidades para el desarrollo de su carrera profesional.

No toleramos ninguna forma de discriminación en el puesto de trabajo, acoso ni agresión física.

Al mismo tiempo que cumplimos con la regulación específica de determinadas jurisdicciones que buscan promocionar la elección de personas anteriormente desfavorecidas, en general contratamos y promocionamos empleados según su mérito, valorando este último en términos de rendimiento y experiencia en el pasado, conocimientos, preparación, capacidades y aptitudes.

No empleamos a menores de edad y suscribimos el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo.

### Comunidades locales

Reconocemos la relación única en su género que nuestras operaciones tienen con sus comunidades locales y respetamos los intereses, culturas y costumbres locales y los derechos del pueblo indígena.

Trabajamos en colaboración con las autoridades locales, representantes de la comunidad, organizaciones no gubernamentales y otros grupos interesados en el apoyo a proyectos dirigidos a las necesidades de nuestras comunidades locales.

### Otros participantes

Nos comprometemos con las autoridades gubernamentales en cuestiones que afectan a nuestro negocio. Sin embargo, no realizaremos donaciones a ningún partido político, organización política, político individual o candidato para un cargo público.

Respetamos todos los contratos con proveedores y clientes.

Trabajamos con otros participantes en el sector en cuestiones donde una acción común sea adecuada y efectiva en el soporte de la mejor práctica internacional, promocionando nuestros Principios de Negocio o abordando cuestiones específicas de desarrollo sostenible y HSE relativos a toda nuestra industria.

### Contactos con los empleados

Es responsabilidad de cada empleado y contratista de Xstrata actuar de acuerdo con nuestros Principios de Negocios. Cualquier duda sobre el cumplimiento deberá plantearse a su supervisor/director inmediato o al director general de su operación, incluidas dudas sobre fraude, robo, actividades deshonestas de negocios, apropiación indebida de los recursos de la Sociedad, prácticas incorrectas de salud y seguridad, corrupción o cualquier otro comportamiento no ético en el lugar de trabajo.

No obstante, cuando no sea posible hablar con su supervisor o su director general, sea por la razón que fuere, se ha dispuesto un número de teléfono gratuito para cada país en que opera Xstrata. La línea telefónica se gestiona independientemente por KPMG, y cualquier duda comunicada a través de la línea de teléfono se transmitirá confidencialmente y sobre la base del anonimato al Responsable de Auditoría Interna, para que se tomen las medidas apropiadas. Alternativamente, puede utilizar la dirección confidencial de e-mail: [ethics@xstrata.com](mailto:ethics@xstrata.com).

Las dudas o preguntas sobre temas habituales de recursos humanos normales tales como salarios, horas de trabajo o responsabilidades continuarán comunicándose del modo habitual a su supervisor o director.

Argentina	0800 555 5764	Peru	0800-5-2757
Australia	1800 987310	South Africa	0800 20 43 07
Brazil	0800 89 14 751	Spain	9005 06915
Canada	18 002 595 053	Swaziland	+27 12 543 5407
Chile	123 0020 9952	Switzerland	0800 000 998
Dominican Republic	TBA	Tanzania	+27 12 543 5449
Germany	0800 18 13622	United Kingdom	0800 0151 846
Norway	800 101 62	United States	18 009 881 645

E-mail: [ethics@xstrata.com](mailto:ethics@xstrata.com)

### Consultas exteriores

Para más información sobre Xstrata, sírvase contactar con:

Claire Diwer  
Tel: +44 20 7968 2871  
E-mail: [cdivver@xstrata.com](mailto:cdivver@xstrata.com)

Brigitte Mattenberger  
Tel: +41 41 726 6071  
E-mail: [bmattenberger@xstrata.com](mailto:bmattenberger@xstrata.com)

[www.xstrata.com](http://www.xstrata.com)

Idiomas adicionales: Este folleto está disponible también en los idiomas inglés, afrikaans, alemán, setswana, sepedi, sesotho, xhosa y zulú.

Designed & produced by Cre8